-NOTAS-

ACTOS DE LA ACADEMIA

ACTA DE LA SESION DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES DEL DIA 24 DE ENERO DE 1947

En el salón central del Observatorio Astronómico Nacional y siendo las 6 p. m. se abrió la sesión con asistencia de los académicos señores Julio Carrizosa Valenzuela, Alfonso Esguerra Gómez, Fabio González Tavera, Luis María Murillo, Ernesto Osorno Mesa, Jesús Emilio Ramírez, S. J., Darío Rozo M., Jorge Alvarez Lleras y K. C. Mezey, académico correspondiente. Por ausencia del titular, quien se halla ausente del país por enfermedad (doctor Daniel Ortega Ricaurte), actuó como secretario ad-hoc, el auxiliar de la Secretaría, señor Jesús María Sánchez R.

Dejaron de asistir los siguientes académicos: doctor Jorge Acosta Villaveces, de quien se informó estar en uso de vacaciones; doctor Julio Garzón Nieto, por enfermedad de su señora esposa; doctor César Uribe Piedrahita, por encontrarse fuera de la ciudad; por igual motivo el doctor Calixto Torres Umaña y los PP. Marcelino de Castellví y Carlos Ortiz Restrepo, S. J.; por estar en el exterior los doctores Patiño Camargo y Gast Galvis; los demás, aunque fueron citados y ofrecieron concurrir, no lo hicieron.

Acta. — El señor Presidente manifestó que se prescindía de la lectura del acta de la sesión anterior, que se refería a una de las celebradas con el señor Ministro de España en Colombia, don Gonzalo de Ojeda, para tratar lo relativo a la publicación de la Iconografía de la Expedición Botánica de Nueva Granada, a fin de entrar inmediatamente a considerar el punto principal de esta sesión cual era el de resolver el problema creado por el académico señor Luis H. Osorio con la publicación como propia de una parte de la obra intitulada "Traité de Climatologie biologique et médicale", T. I, 1934, de M. Piéry, y que el mencionado señor publicó con el título de "El clima y los seres vivos", libro éste editado por el Ministerio de la Economía Nacional merced a las gestiones hechas por el señor Osorio y a la recomendación de la Sociedad Geográfica de Colombia, cuando ésta lo premió en el Concurso de Geografía de 1942 con Mención Honorífica.

Para ilustrar mejor el criterio de la Academia sobre este asunto, la Presidencia hizo dar lectura a la siguiente carta del Padre Juan A. Bussolini, Director del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel F. C. P. (Argentina), quien fue el primero en dar la voz de alerta sobre el particular. Dice así el P. Bussolini:

Observatorio de Física Cósmica San Miguel F. C. P., Argentina.

San Miguel, septiembre 23 de 1946.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias. — Bogotá. Colombia.

Acaba de llegar a mis manos "El clima y los seres vivos" del señor Luis H. Osorio, "obra distinguida con el Premio República Argentina, 1942, y con uno de los de la Academia de Ciencias Geográficas de Colombia, 1943".

Excuso decirle, mi estimado colega, la tristeza que ha significado para mi espíritu el leer las recomendaciones de dos grandes figuras de la ciencia colombiana, cuales son la suya y la del señor Dugand —a quienes sigo de cerca por la Revista Colombiana de Ciencias— a ese opúsculo del señor Osorio, que no es sino una versión fiel al castellano de parte del "Traité de Climatologie biologique et médicale", T. I, 1934, de M. Piéry, desde la página 487 hasta la 678.

En efecto: el señor Osorio comienza el primer capítulo: "L'influence du climat sur les êtres vivants est une question qui ne pouvait manquer de retenir très tôt l'attention des naturalistes. Elle domine toutes les etudes de biogéographie; elle intervient constamment dans l'étude de l'évolution paleontologique; elle pose ainsi au biologiste toute une suite de problemes auxquels il se heurte constamment" (Piéry, pág. 487), y termina el último de su opúsculo: "Il ne serait pas très difficile de la realiser, et tout laisse supposer que de ces resultats, on obtiendrait de précieux renseignements sur l'influence de la radioactivité atmosphérique sur l'organisme" (Piéry, pág. 678).

El texto contenido entre estas dos citas extremas puede controlarlo usted personalmente con la obra francesa anteriormente citada. De la comparación verá usted que en esas 180 páginas del opúsculo en cuestión, sólo es dable reconocer como original algún signo de puntuación y la numeración de las páginas. Además, la mala fe y deshonestidad científica del señor Osorio es manifiesta, cuando, en ninguna parte, ni en la reseña bibliográfica final, cita a Piéry.

Quisiera, estimado colega, que interpretara mi indignación. Se trata de Colombia, nación a quien tanto aprecio; de un Premio República Argentina; de un Jefe del Servicio Meteorológico Nacional y de ustedes, científicos de relieve continental.

De esta comunicación haga usted el uso que le pareciere más conveniente según aquello: **amicus Plato sed magis amica veritas.**

Aprovecha la ocasión para saludarlo con la consideración más distinguida y ponerse a sus órdenes en lo que le pueda servir este su colega que lo aprecia y estima,

Juan A. Bussolini, S. J.
Director del Observatorio de San Miguel.

Terminada la lectura de este documento, se siguió con la de la respuesta dada por el Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias a raíz de la llegada de aquél a sus manos, y cuyo texto es:

Bogotá, octubre 1 de 1946.

R. P. Juan A. Bussolini, S. J.

Director del Observatorio de San Miguel.

San Miguel F. C. P. (Argentina).

Correspondo a su muy atenta carta confidencial del 23 del pasado mes, que acabo de recibir, manifestándole con profunda contrariedad que por ella me he enterado del abuso de confianza cometido por el señor Luis H. Osorio, cuyo libro "El clima y los seres vivos" conozco muy superficialmente por informes de otras personas.

Confieso que ignoraba la existencia del libro de M. Piéry, que S. R. me cita, por tratarse en él de especialidades que me son desconocidas. Pero como esto no obsta para que reaccione en contra del aludido, al recibir los informes de su carta he nombrado una Comisión del seno de esta Academia para que confronte las citas en referencia y dé su dictamen al respecto.

Si del informe de esa Comisión resulta probada la culpabilidad del acusado, tenga por seguro S. R. que se aplicará en este caso la sanción debida, pues mi deber es velar por la seriedad de la Ciencia colombiana.

No poseo el libro de M. Piéry. He ordenado la inmediata consecución del mismo. Ojalá que S. R. me enviara un ejemplar por correo aéreo, cuyo valor lo mismo que el costo del transporte, correría por mi cuenta.

Tenga por seguro S. R. que la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales sabrá, cuando se pongan las cosas en claro, volver por los fueros de la verdad, pues somos más amigos de ella que de las condescendencias sugeridas por la amistad y el espíritu nacionalista.

Mucho le agradezco su franqueza que es prueba del sincero aprecio en que tiene S. R. a Colombia.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de S. R. muy atento y seguro servidor,

Jorge Alvarez Lleras.

En seguida se dio lectura a la siguiente nueva carta del P. Bussolini:

Observatorio de Física Cósmica San Miguel F. C. P., Argentina.

San Miguel, 6 de noviembre de 1946.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias. — Bogotá. Colombia.

Llegó a mi despacho su respuesta del 1º de octubre, relacionada con nuestra denuncia sobre el libro "El clima y los seres vivos".

Respecto al trabajo de M. Piéry y en virtud de las inconveniencias de su envío (elevadísimo costo y obstáculos diversos), creí oportuno comunicarme con S. E. el señor Embajador de su patria, quien dispuso su remisión el día 4 del actual.

Lo recordó a usted con evidente satisfacción y se mostró bien comprensivo de la situación producida en torno al señor Luis H. Osorio, circunstancia que deploró juntamente con nosotros.

Su nota ha ratificado, como no podía serlo de otro modo, el alto concepto que aquí tenemos de la Ciencia colombiana y de sus científicos más representativos.

Ello permite que nos identifiquemos más en una común honestidad intelectual, prez de Indoamérica.

Al señalarle que hemos recibido otro número de la magnífica Revista de la Academia, renuevo a usted las muestras de una sincera cordialidad argentina.

Juan A. Bussolini, S. J.
Director del Observatorio de San Miguel.

A continuación se leyó la última carta del Presidente de la Academia, o sea la dirigida con fecha 17 del presente mes de enero, en la que da aviso de recibo de la obra de Piéry, enviada por el P. Bussolini por intermedio de la Embajada de Colombia en Buenos Aires, solicitada por el mismo Presidente de la Academia, a fin de constatar el denuncio dado por el mencionado religioso sobre el robo literario hecho por el señor Osorio.

Bogotá, enero 17 de 1947.

R. P. Juan A. Bussolini, S. J.

Director del Observatorio de San Miguel.

San Miguel F. C. P. (Argentina).

Cumplo con el deber de informar a S. R. que acabo de recibir el libro "Traité de Climatologie biologique et médicale", por M. Piéry, que tuvo a bien enviarme por conducto del señor Embajador de mi país en esa ciudad, quien a su vez y para asegurar el despacho de él tuvo que encomendarlo a un compatriota que regresaba a Colombia, gestiones todas que demoraron el viaje y la llegada del libro a mi poder. Eso explica la tardanza en contestar a S. R., por lo cual habrá de disculparme.

Apenas lo recibí, y dado el deseo que tenía de verificar los hechos denunciados por S. R. en sus anteriores cartas, me di a la tarea de leer los capítulos del libro referentes al asunto, lo cual me ha confirmado más en la veracidad de tales hechos. En consecuencia he procedido con la mayor diligencia que me ha sido posible, a encomendar a una Comisión de la mayor responsabilidad el estudio del asunto a fin de cumplir con todos los requisitos de rigor, para que informe a la Academia de Ciencias, a la cual he convocado para próxima fecha a fin de que oiga el dictamen y proceda en conformidad.

Una vez que todos estos hechos se hayan sucedido, comunicaré su resultado a S. R. a fin de tenerlo informado cabalmente.

Aprovecho esta oportunidad para presentar a S. R. un atento saludo de año nuevo, deseándole su completa ventura personal y me repito su atento, seguro servidor y amigo afectísimo,

Jorge Alvarez Lleras

Observa luego el señor Presidente la conveniencia de la lectura de todas estas piezas a fin de informar sobre los antecedentes necesarios para que los señores académicos se dieran cuenta cabal de los hechos imputados al académico señor Osorio y sobre quien en frases lapidarias se pronunciaba el denunciante del hecho, P. Bussolini. Dijo el Presidente que tan pronto había recibido la primera carta del citado Padre y dada la gravedad de su denuncio se había preocupado en constatar los hechos de una manera rigurosa y en la forma más prudente, y al efecto había estado solicitando el libro de Piéry en todas las librerías de la ciudad sin encontrarlo, y había resuelto hasta pedirlo a una de las librerías de París. Pero que, habiendo ofrecido el P. Bussolini facilitarlo para efectuar la labor de confrontación, así se lo había manifestado, llegando a realizar tales diligencias en el menor tiempo posible, no obstante haber sido remitido el libro por conducto de la Embajada de Colombia en Buenos Aires y ésta haberlo encomendado a un compatriota (el doctor Ricardo Zapata) quien viajaba hacia Bogotá por ruta ordinaria, para que así la obra estuviera segura, ya que todo daba a entender que es un libro difícil de conseguir.

A continuación informa el Presidente que ha podido confirmar en toda su evidencia el denuncio del Director del Observatorio de San Miguel, pues confrontando las páginas indicadas por él de la obra de Piéry con el libro del señor Osorio, recientemente publicado por cuenta del Ministerio de la Economía, y titulado "El clima y los seres vivos", se llegaba a la conclusión de ser una versión textual al español —del francés en que está publicada la obra de Piéry— comprobándose así el hecho delictuoso inculpado al señor Osorio.

Hizo presente que aunque el P. Bussolini citaba en su primera carta los testimonios, tanto del doctor Dugand como el de él, sobre el mérito científico del libro del señor Osorio y con los cuales lo había prologado, tales documentos en nada podían comprometer ni a ellos ni a las entidades que representaban —como era el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional y la Sociedad Geográfica de Colombia— porque, aparte de haber sido sorprendidos en su buena fe con la presentación de la obra al concurso de Geografía del año 1942, era de suponerse que ella era original y de legítima propiedad del autor, en quien, por otra parte, habían depositado su confianza dados sus buenos antecedentes de honradez y de consagración al trabajo. En efecto hizo dar lectura a tales comunicaciones para hacer notar a la Academia que los conceptos que contenían eran el fruto de una lectura cuidadosa del trabajo por parte del doctor Dugand, quien le hacía observaciones técnicas a él en materias de su especialidad, y por parte del Secretario de la Sociedad Geográfica una síntesis del estudio y conclusiones de la Comisión que en nombre de ésta lo había estudiado al ser presentado al concurso de que se hizo antes mención, y la cual había propuesto una mención honorífica y su publicación por cuenta del Ministerio de la Economía, propuesta que fue aceptada por la Sociedad Geográfica cuando resolvió en definitiva lo referente al citado concurso.

Luégo observó que estando comprobado plenamente el hecho y ante la posibilidad de que él tome caracteres de mayor trascendencia, lo que hacía suponer la actitud observada por el P. Bussolini y la inquietud que revelaba en sus cartas, ampliamente justificada desde luego, invitaba a la Academia a abocar decididamente el problema ya que hasta podría convertirse en cuestión de orden internacional, estando de por medio la usurpación de derechos amparados por leyes y tratados vigentes entre los países, si los propios dueños de la obra intentaran reclamación diplomática, o si el Gobierno argentino quisiera asumir alguna actitud ante el hecho de haber sido presentado el libro del señor Osorio al concurso efectuado en Buenos Aires en el año de 1942.

Con estas consideraciones el señor Presidente quiso indicar a la Academia la gravedad del asunto aunque a primera vista no la tuviera.

El académico señor Murillo anotó que en su concepto la entidad que debía tomar cartas en el asunto era la Sociedad Geográfica ya que ella era la que había premiado el trabajo del señor Osorio, sobre informe de la Comisión calificadora se había pronunciado en tal sentido.

El señor Presidente contestó que evidentemente la Sociedad Geográfica era la que había discernido el premio, pero que hasta cierto punto era disculpable la falta involuntaria en que había incurrido por cuanto, aparte de lo difícil que era para una Comisión poder conceptuar sobre un trabajo de tal naturaleza por la labor bibliográfica que ello representa, la que había sido designada para calificar los trabajos no poseía propiamente toda la idoneidad necesaria por cuanto dos de sus miembros por lo menos debían desconocer en su generalidad el tema tratado en el trabajo del señor Osorio y el tercero —de alguna mayor capacidad en el particular— tal vez no había tenido tampoco el tiempo necesario para documentarse mejor bibliográficamente acerca del trabajo. Por eso —dijo el señor Presidente— cuando la Comisión había presentado un anteproyecto de informe sobre los trabajos del concurso, él había anotado que el del señor Osorio estaba concebido en tales condiciones de superioridad intelectual y técnica, que le había sugerido alguna sospecha, vaga por cierto, pues no habría podido dudar ni por un momento de la honorabilidad del autor, hasta tal punto que había insinuado a la Comisión calificadora que colocara este trabajo en puesto más bien secundario y solamente se le diera una mención honorífica. Refiriéndose a lo insinuado por el señor Murillo de que se dejara el problema a la Sociedad, dijo el señor Presidente que naturalmente a ésta debía corresponderle una actuación análoga a la que se estaba estudiando en la Academia, pero que, en su concepto, ésta, como la entidad máxima de alta cultura en el país, debía asumir la totalidad de la responsabilidad en el esclarecimiento de los hechos y en las sanciones que debían aplicarse, máxime cuando el señor Osorio, como miembro suyo que era, debía estar sometido a la acción de la entidad y de sus compañeros en ella.

El académico, R. P. Ramírez, anotó que dudaba mucho de los demás trabajos y publicaciones del señor Osorio ante estos hechos y que recordaba cómo leyendo en un libro suyo sobre Meteorología, la descripción del barómetro de mercurio, recordaba haber leído en otro libro la misma descripción en los mismos términos de la obra del señor Osorio.

Volvió en seguida a hacer uso de la palabra el académico señor Murillo para corroborar lo expuesto por el señor Presidente en lo que respecta a la relajación que se ha venido anotando en algunos que se titulan científicos y publicistas, quienes son sorprendidos en esta clase de ma-

niobras fraudulentas y contra quienes es preciso reaccionar en forma drástica y sin contemplaciones para sentar precedente ejemplar, todo para salvar el prestigio científico del país y volver por los fueros de la verdad. El señor Murillo adhirió en forma categórica a lo expuesto por el señor Presidente.

En seguida el académico, doctor Mezey, hizo algunas consideraciones para expresar la duda que tenía sobre la responsabilidad de los hechos imputados al señor Osorio, aduciendo al respecto sus puntos de vista sobre la bibliografía incluída en el libro de éste, anotando que como citaba a varios autores, podía suceder que tal responsabilidad de copia correspondiera a alguno o algunos de tales autores y no al propio señor Osorio, por lo cual se hicieron entre los académicos doctores Carrizosa Valenzuela, Esguerra Gómez y Mezey diversas confrontaciones entre la obra de Piéry, en francés, y el libro de Osorio, en español, verificando la autenticidad de la copia y sacando de dudas al mencionado académico.

Volvió a hacer uso de la palabra el académico señor Murillo para hacer resaltar su extrañeza por la conducta del señor Osorio, en quien siempre había reconocido un elemento serio, estudioso y acreedor a consideraciones, tanto que él había sido uno de los proponentes de su candidatura para miembro de la Academia, cosa que no dejaba de desconcertarlo.

En seguida el señor Presidente preguntó a cada uno de los presentes si estaban de acuerdo en que los hechos establecidos y plenamente comprobados merecían sanción, y que sobre el particular expresaran sus puntos de vista, a lo cual todos fueron de concepto que era el caso de aplicar las que las circunstancias demandaran.

A este respecto el señor Presidente expuso algunas de las medidas que consideraba que era el caso de tomar, tales como la expulsión de la Academia y dar de ello cuenta al Ministerio de Educación Nacional y al de Relaciones Exteriores, designar una comisión del seno de la Academia para que informara al Sr. Embajador de la Argentina sobre el asunto y ponerlo en antecedentes para prever el caso de un reclamo diplomático, desde luego que el libro había recibido el Premio Argentina de 1942 y que dadas las gestiones del P. Bussolini en aquel país sobre el esclarecimiento del hecho, pudiera sobrevenir esa emergencia. En cuanto a lo del Ministerio de Relaciones Exteriores convenía prevenirlo de esta suerte, en vista de que podría sobrevenir una reclamación de los autores y propietarios de la obra usurpada y quizá indemnización por perjuicios.

El académico doctor Carrizosa observó que tal vez sería excesiva la sanción al adoptar tales medidas y podía considerarse como un hecho demasiado lesivo el seguirle ese proceso persecutorio al señor Osorio, a lo cual repuso el señor Presidente que en eso estaba de acuerdo, pero que no teniendo atenuantes la falta, debía adoptarse lo que fuera más indicado al respecto. Hizo presente la estimación personal que había profesado siempre al doctor Osorio y la confianza que había depositado en él, pero que tales procedimientos echaban por tierra esos sentimientos. Volvió a insistir en la necesidad imperiosa de velar por los fueros de la verdad y tratar de dejar a salvo la ciencia colombiana, lo que no podía conseguirse de otra manera que sentando un precedente ejemplar y adoptando medidas oportunas y sin pérdida de tiempo, pues así lo requerían las circunstancias.

Luego se estableció la duración de esta averiguación desde cuando el P. Bussolini escribió su primera carta, el 9 de septiembre último y la fecha de la última carta —17 de enero en curso— del Presidente de la Academia para el mencionado Padre, avisándole recibo de la obra y la iniciación de la investigación, lapso que parecía ya bastante prolongado pero que no había podido acortarse debido a la consecución de la obra, pues como lo había dicho antes, ella había tenido que ser enviada por el P. Bussolini por intermedio de la Embajada de Colombia en Buenos Aires, y ésta a su vez confiarla a un comisionado particular para traerla a la Academia, gestiones todas que habían dado ocasión para tratar el asunto en una forma oficial y diplomática.

En seguida el señor Presidente sometió a consideración de los señores académicos la línea de conducta a seguir habiéndose suscitado algunas opiniones contradictorias, pues algunos opinaban que debía de procederse a adoptar conclusiones en esta misma sesión y otros, a que era indicado nombrar una comisión para que estudiara el asunto y rindiera informe con las conclusiones que fueran del caso. Otros, como el señor Murillo, se mostraron partidarios de que la comisión hablara con el señor Osorio y le pidiera alguna información sobre el particular, o que lo citara a la Academia para que expusiera lo que estimara a bien.

Una vez que se cambiaron algunas ideas más sobre el particular, se convino en designar una comisión —la que fue constituída por los académicos señores Murillo y González Tavera— para que se pusiera al habla con el señor Osorio, lo citara a una entrevista con la misma comisión y el Presidente de la Academia en las oficinas de ésta y una vez cumplido este requisito proceder a tomar la determinación que fuera del caso en una próxima sesión que desde ahora convocaba la presidencia para el martes 28 del presente, a las 6 p. m., y a la cual ofrecieron asistir algunos de los presentes. Otros, como el P. Ramírez y los doctores Osorno y Esguerra se excusaron por tener que cumplir algunas diligencias fuera de la ciudad.

Acto seguido, el señor Presidente recalcó en la urgencia de resolver cuanto antes esta situación para comunicar las medidas adoptadas al P. Bussolini y definir de una vez por todas esa situación, en vista de lo cual fue unánime el acuerdo de que comprobada la falta, el señor Osorio debía ser expulsado de la Academia. Y que si se adoptaba la medida de oír sus descargos, era por un rasgo de caballerosidad y de amplitud de la Academia.

Informe sobre la Revista. — El señor Presidente informó que acababa de aparecer la entrega de los Nros. 25 y 26 de la Revista, de la cual esperaba que ya todos los señores académicos hubieran recibido su respectivo ejemplar, como en efecto lo hicieron saber éstos.

Hizo algunas consideraciones más sobre las dificultades, cada vez más numerosas, con que se tropezaba para editarla con oportunidad, dificultades a las cuales ahora se sumaba el compromiso adquirido por la Litografía Colombia para publicar la Revista "Semana", cuyos trabajos estaban embargando la mayor parte de la atención del personal de la empresa y de sus maquinarias.

Que esperaba de parte de los señores académicos su concepto a fin de saber la línea de conducta a seguir en adelante, pues ya se consideraba él muy agobiado por tantas dificultades y ahora más con estos incidentes tan desagradables.

Los señores académicos hicieron un alto elogio de la nueva edición de la Revista, felicitaron una vez más a su Director y le manifestaron que en ningún momento aceptarían que el doctor Alvarez Lleras declinara ni su cargo de Presidente ni de Director de la Revista, considerándolo irreemplazable en esos altos cargos.

Presentación de trabajos para la Revista. — El académico doctor Osorno presentó en seguida dos trabajos científicos que consideraba de alta importancia y para lo cual había sido comisionado por sus autores respectivos. Son ellos los doctores Alfonso Bonilla Naar, médico colombiano de gran prestigio, y el doctor Octavio Mangabeira, Jr., médico entomólogo del prestigioso Instituto Oswaldo Cruz, de San Paulo (Brasil). El trabajo del doctor Bonilla versa sobre "El ciclo evolutivo de una mosca, la Callitroga (Cochlyomyia) americana, productora de Miasis nasocavitaria en Colombia. Estudio clínico de un caso". El trabajo del doctor Mangabeira versa sobre "Nuevas especies de Phlebotomus de Colombia" y fue elaborado sobre materiales colectados por el autor en San Vicente de Chucurí, Nariño, etc., en compañía de los doctores Osorno y Gast Galvis, del Departamento de Estudios Especiales del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social.

El doctor Osorno manifestó que este último trabajo estaba para recibirlo de parte de su autor, quien había ofrecido enviárselo desde su país.

El doctor Alvarez Lleras agradeció al doctor Osorno su intervención en este particular y manifestó que con mucho gusto se publicarían tales trabajos en la Revista.

ACTA DE LA SESION DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES DEL DIA 28 DE ENERO DE 1947

En el salón central del Observatorio Astronómico Nacional y siendo las 6 y 30 p. m., se abrió la sesión con asistencia de los académicos señores Julio Carrizosa Valenzuela, Alfonso Esguerra Gómez, Luis María Murillo y Jorge Alvarez Lleras. Desde la sesión anterior se habían excusado los académicos R. P. Jesús Emilio Ramírez, S. J., y Ernesto Osorno Mesa, dando autorización para considerarlos como presentes en esta nueva sesión y con su voto para resolver el asunto para el cual estaba convocada la Academia. Por ausencia del secretario titular, quien está ausente del país, actuó como tal el auxiliar de la Secretaría, señor Jesús María Sánchez R.

Acta. — Se leyó en seguida el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 24 del presente mes de enero y previa alguna ligera aclaración insinuada por el académico doctor Carrizosa Valenzuela, fue aprobada.

Sanción a un académico. — El académico doctor Murillo informó que en cumplimiento de la comisión que en asocio del académico doctor González Tavera la Academia les había confiado en la sesión anterior, habían buscado al señor Luis H. Osorio, tanto en su oficina de trabajo en el Ministerio de la Economía Nacional, como en su casa, donde lo habían encontrado enfermo. Que la Comisión le había expuesto el objeto de la visita, a lo cual nada había contestado. Que después de una breve conversación había manifestado a la Comisión que no era el caso de dar ninguna explicación a la Academia sobre el hecho que se le imputaba referente a la apropiación de parte de la obra de M. Piéry, que había dado a la publicidad con su firma, y sobre lo cual se había ocupado la Academia durante la sesión anterior. Que había prometido enviar al día siguiente su renuncia de académico de número, así como de miembro de la Sociedad Geográfica de Colombia. Que, por lo tanto, la Comisión consideraba al señor Osorio convicto y confeso de la falta y esa era la impresión que ponía en conocimiento de la Academia en cumplimiento de su cometido.

En seguida el señor Presidente manifestó que, hallándose en tales circunstancias el señor Osorio, la Academia no podía optar por otra solución que la de declarar insubsistente su nombramiento de académico y dar cuenta de esta providencia al Ministerio de Educación Nacional y a las demás entidades que se había acordado en la pasada sesión.

El académico doctor Esguerra recalcó sobre la gravedad del hecho.

En seguida se leyó un concepto que por escrito había entregado en la Secretaría el académico doctor Enrique Pérez Arbeláez, por no poder concurrir a esta sesión, concepto en el cual reprueba enérgicamente el hecho del señor Osorio, y pide que se ejerza la debida sanción.

Se hicieron luego varios comentarios alrededor de la costumbre que está generalizada universalmente, de plagiar en estas y otras materias, por lo cual debería reaccionar la Academia en forma enérgica.

Hechas otras consideraciones fue aprobada la siguiente Resolución en forma unánime:

RESOLUCION

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales,

Considerando:

1º — Que el señor Luis H. Osorio ha dado a la estampa en la Imprenta Nacional —como publicación del Ministerio de la Economía Nacional— un libro titulado: "El clima y los seres vivos", con la indicación de ser obra distinguida con el "Premio República Argentina, 1942", y con otro de la Sociedad Geográfica de Colombia de 1943;

2º — Que el señor Osorio ha publicado este libro como si fuera de su propiedad, en calidad de autor de él, y sin indicación de su legítima procedencia;

3º — Que por denuncio del Director del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel F. C. P. (República Argentina) —que la Academia agradece como es debido— se ha venido en conocimiento de que tal libro es copia textual de parte del "Traité de Climatologie biologique et Médicale" (de la página 487 hasta la 678) T. I, 1934, publicado en París bajo la dirección del Profesor M. Piéry;

4º — Que lo cometido por el señor Osorio constituye una falta grave en lo que se dice honradez profesional y científica, que atenta contra la propiedad literaria y va, por consiguiente, en desdoro de la cultura del país y del buen nombre de esta Academia, a la cual pertenece como miembro de número;

Resuelve:

a) Aceptar como enteramente verídico el denuncio presentado contra el señor Luis H. Osorio por el R. P. Juan A. Bussolini, S. J., Director del mencionado Observatorio de San Miguel;

b) Censurar enérgicamente este procedimiento del señor Osorio, reñido con la moral y que va en mengua de la Ciencia colombiana, por cuyo prestigio debe velar esta Academia, y

c) Ejercer contra el culpado la sanción apropiada declarando insubsistente la designación hecha en él con el cargo de Académico de número, y dando cuenta de esta providencia al Ministerio de Educación Nacional, Despacho del cual ella depende.

Transcríbase, además, a la Sociedad Geográfica de Colombia para los fines a que haya lugar.

La Academia comisionó al señor Presidente para entregar esta Resolución al Ministerio de Educación Nacional y suministrarle a este funcionario las informaciones del caso, en previsión de futuras contingencias de cualquier género que pudieran presentarse.

Sobre moral profesional. — La Academia se dedicó durante largo rato a comentar lo generalizado que está el plagio en el mundo entero y a criticar ese estado de cosas, por lo cual se creía que era del caso sentar un precedente ejemplar con las sanciones que se iban a aplicar al señor Osorio, además de que, como lo ofreció el señor Presidente, se trataría en la próxima entrega de la Revista el tema con la mayor amplitud para llegar a ese resultado.

* * *

Ultima carta del Observatorio de San Miguel.

Observatorio de Física Cósmica San Miguel F. C. P., Argentina.

San Miguel, 12 de abril de 1947.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias. — Bogotá. Colombia.

La Ciencia colombiana ha dado un aleccionador y significativo ejemplo de lo que puede su eminente vitalidad.

Tengo ante mí su nota con la correspondiente comunicación de lo obrado por la Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y por la Sociedad Geográfica de Colombia, y no puedo menos que sentirme humilde y discretamente satisfecho por la parte inicial que me corresponde en la denuncia de un hecho inadmisible, cual es el plagio.

No esperaba menos de esa magnífica Entidad, como asimismo de la participación serena y cultísima del señor Presidente y de todos los demás integrantes de esa H. Academia, plena de consejo y honestidad intelectual.

Todo resultará, pues, para honra de la Ciencia y prez de Iberoamérica. Se ha dado una prueba inconcusa de que Colombia posee un estilo: el de su señorío moral.

Sería obvio presentar congratulaciones. Sólo anhelo señalar mi íntimo reconocimiento y pedirle me considere siempre amigo de ese país.

Juan A. Bussolini, S. J.
Director del Observatorio de San Miguel.

* * *

MUTIS, EL CREADOR DE CULTURA

Insigne servicio a la historia ha prestado don Guillermo Hernández de Alba con la publicación del Epistolario del sabio don José Celestino Mutis, la figura más noble de nuestra Colonia española y, junto con Bolívar y Santander, creador potente del carácter nacional.

Hoy día, cuando la preocupación por las riquezas naturales abarca el primer plano en la administración pública y en los afanes de la ciencia; cuando, después de despilfarrar, la humanidad pesa sus ya menguados recursos y se afana por economizarlos y volver a la abundancia, Mutis aparece como el genio previsor, como el guía supremo del acierto colectivo en nuestro fragmento del planeta. Otros nos dieron libertad militar y política, quemando riqueza y vidas en el ara de la diosa; otros nos dieron leyes infundiéndonos el respeto a ellas, que es nuestro máximo bien, pero abriendo puertas a nuestro máximo defecto de politiquería estéril, enredando en el leguleyismo la función de gobernar y estirilizando con la burocracia la preocupación por vivir e influír. Bolívar, Santander y Mutis caracterizan tres épocas de nuestra vida nacional: la militar, la política y la vuelta a la tierra en que felizmente vamos entrando. Ninguna luz anterior sobre la obra de Mutis es tan clara como su epistolario que nos abre, por decirlo así, las alcobas de su intimidad y nos revela al prócer dentro del marco preciso de su época. Ella se adelantó por las alas del genio y hoy aparecen sus ambiciones como las más trascendentales, sólidas y perennes que han palpitado en América.

En un ambiente intelectual tan menguado como era el de la Colonia neogranadina; en una sociedad tan satélite y deprimida, tan aislada y pobre, Mutis concibe planes de importancia mundial y entrega su gran cerebro y su desvelada actividad a empresas que sólo en nuestra época, en los países más adelantados y con los mejores hombres, han hallado su verdadera y legítima categoría. En el conocimiento de la flora y del suelo, en su conservación

y correcto beneficio, está la conservación de la fertilidad y de las aguas y la materia del trabajo. En la higiene está la fuerza colectiva. La educación es obligación trascendental de los gobiernos y de todo el que sabe algo. Suelo, flora, higiene, educación, son las cuatro aristas de una pirámide. Y mientras se las trace con mayor verticalidad de ambiciones, más alta estará la cúspide de la cultura de un pueblo.

Pero fijémonos ya en algunos detalles de la correspondencia de Mutis.

Lo primero que distingue al grande hombre es un alto aprecio de las labores de la inteligencia. Joven todavía concibe el proyecto de una Academia de Ciencias en la Corte de Madrid. Pero se decide a pasar a la América, porque no hay gloria mayor para una nación que la que le dan sus científicos, el perfecto conocimiento de sí misma, la rica producción bibliográfica y los museos que nivelan por lo alto la instrucción de las capas sociales.

La primera carta de Mutis al rey Carlos III, escrita en Santa Fe, junio de 1764, marca toda la trayectoria de su trabajo y de su ideal: servir a su patria y a la humanidad por medio de la Ciencia.

En la ciencia y en la investigación, en el estudio a fondo de los hechos concretos, tiene Mutis una fe casi ilimitada. El enigma de la naturaleza golpea sin cesar su frente y él se le consagra renunciando a todo y moviéndose jadeante por la senda estrecha y empinada del estudio. Pero no del estudio egoísta y teórico. Sino del esfuerzo por hacer servir la naturaleza a las necesidades de los hombres.

Para Mutis los grandes científicos son, por eso, los mayores valores humanos cuya amistad y cuya correspondencia él busca y cultiva a través de los mares, tras largas esperas de correos. Mutis, desprendido de la vida mezquina de la Colonia, vive más bien con los sabios del mundo, asiste a sus obras, siente sus realizaciones de valor perenne.

Por lo mismo, aparece en sus cartas una idea del Gobierno muy suya. La primera función de los mandatarios es favorecer a los hombres de ciencia, a las avanzadas del trabajo intelectual. Y ésta es también la primera función de la riqueza y el más noble empleo del erario público.

Espíritu naturalista el de Mutis, se dirigía constantemente al fenómeno concreto, sin que ningún hecho o realidad cósmica le parecieran insignificantes. El quería el mapa detallado, el registro inmediato del fenómeno, la constancia escrita de la idea popular. El sér material observado hasta saturación, la crítica consciente de la propia percepción, la palabra indígena representada fielmente en nuestro alfabeto. Nada se le escapó.

Muchas realizaciones debió a esta guía la Colonia neogranadina. La Expedición Botánica dio a conocer las plantas, los animales y los minerales del Nuevo Reino; en el exterior presentó a nuestro pueblo como lleno de recursos y fecundo en estudiosos; la cátedra, donde más que las prelecciones educaba el trabajo constante del profesor, elevó su prestigio, amplió los horizontes, se enderezó a bienes de patria, las labores médicas recibieron información internacional y de divulgación en bien de las clases sociales. El prestigio del hombre aumentó para gravitar siempre en el platillo de la honestidad y la justicia.

Aparecen en la correspondencia de Mutis muchísimos hechos casi desconocidos. Las picardías e ingratitudes del dibujante Matiz, que fueron una verdadera cruz para su maestro y señor; la frivolidad de su sobrino Sinforoso cuando joven; los informes constantes, en cuadernos enteros, sobre cada producto prometedor del Virreinato que enviaba a Madrid; la mediocridad eterna de los alcaldes de pueblo; la búsqueda constante de los libros científicos de primera información, que frecuentemente se extraviaban en aduanas o intermediarios; las intrigas de los hombres, la frivolidad de algunas damas, la inutilidad de los tragapanes malos criados; las cohetadas de los mariquiteños que amenazaban incendiar las colecciones científicas; las instrucciones a sus colaboradores; la importación del café bajo los cuidados del Padre Eloy Valenzuela; la ilusión de la canela, de la otova, etc.

Hay detalles curiosos: Mutis es el autor de los géneros Cavanillesia y Sobralia; en enero de 1780 se empeñó en que uno de los dibujantes de la Expedición le dibujara el Salto de Tequendama; Mutis tuvo también su **cirirí**, un hombre que con intrigas se aprovechó de los trabajos del sabio sacerdote con el objeto de aparecer tan valioso como él y de obtener remuneraciones más favorables. Y las logró, que esa es la eterna historia.

Por último aparecen los esfuerzos de Mutis en mantenerse en su posición de naturalista a pesar de muchos desengaños, de la continua lucha y del empeño de ciertas autoridades incomprensivas.

No creo que sean conocidos de muchos los esfuerzos de Mutis por obtener para Colombia la vacuna contra la viruela. Aún no se conocía el medio de conservar el bacilo atenuado que en Inglaterra había descubierto Jenner. Pero en La Habana se podían conseguir vacas infectadas. También se había observado en Cáqueza pústulas semejantes en las ubres de las vacas. Mutis ordena cuatro comisionados suyos que se vacunen, en serie, viniendo de La Habana hasta obtener el precioso preservativo.

Para concluír, me llama la atención una carta de Mutis escrita al Oidor decano de Santa Fe para que se defienda la grama que cubría las calles de la ciudad: porque purificaba el aire, mitigando el polvo y porque era bella.

Y luego dirán que la historia no se repite.

Con razón Lorencito Morales, un acordeonero de Valledupar, canta estos versos:

"Porque dicen que el futuro
es el pasado que regresa".

Mutis en Colombia no tiene un monumento digno. Dos o tres busticos a lo sumo. Y ahora que se podía y debía dedicar a su memoria el monumento más enaltecedor para él y para Colombia con la publicación de su iconografía, se han presentado dificultades misérrimas que lo han imposibilitado. Empeño tan grande parece condenado al fracaso.

Enrique Pérez Arbeláez

(De "El Tiempo", septiembre 23 de 1947).

EXCUSAS NECESARIAS

La Dirección de esta Revista presenta muy rendidas excusas a los lectores de ella por la gran demora con que aparece este número y que debe achacarse a enfermedad grave y a contratiempos que impidieron su presentación oportuna. Ciertamente, a la precaria salud del Director, que lo ha tenido a las puertas de la muerte, deben atribuírse principalmente las deficiencias que crean encontrar y no a defecto del apoyo oficial.

ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS BIBLIOTECA BOGOTA